



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE LA DEMANDA

Aprovechamiento forestal de madera MA/242/E/2024/01_1

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento forestal de madera MA/242/E/2024/01_1, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda.

2. Domicilio: plaza Concejo, número 4.

3. Localidad y código postal: Monterrubio de la Demanda, 09615.

4. Teléfono: 947 385 154.

5. Correo electrónico: monterrubiodelademanda@diputaciondeburgos.net

6. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.monterrubiodelademanda.es sede electrónica, perfil del contratante.

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: veinte días naturales desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

2. – *Objeto del contrato:*

Aprovechamiento maderable MA/242/E/2024/01_1.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: subasta.

4. – *Importe del contrato:*

Importe neto: 33.280,00 euros, más IVA.

5. – *Requisitos específicos del contratista:*

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: veinte días naturales desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.



b) Modalidad de presentación: sobre cerrado.

c) Lugar de presentación: sede del Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda, en plaza Concejo, número 4. Horario: los lunes de 10:00 a 14:00 horas.

7. – *Apertura de ofertas:*

Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda, el primer lunes hábil después de 20 días naturales contando desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Monterrubio de la Demanda, a 24 de febrero de 2025.

El alcalde,
Carlos Sainz Gutiérrez